

[Participa SIPINNA en análisis de Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020 a beneficio de la infancia y adolescencia \[1\]](#)



[2]

19 febrero

La titular del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del estado de Morelos, Danae De Negri, participó en la sesión de la Comisión de las Secretarías Ejecutivas de los Sistema Nacional de las Entidades Federativas (COMSE), en donde se analizaron los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Durante la reunión, se presentaron de acuerdo al censo 2020 algunos datos para dar conocer a la población, como los relacionados a la fecundidad, etnicidad, discapacidad, características económicas, situación conyugal, entre otros.

De manera general, se informó que en relación a niñas, niños y adolescentes, esta población etaria es mayor a la prevista por la Consejo Nacional de Población (Conapo), ya que en México hay 38 millones 247 mil 958 personas de 0 a 17 años, de los cuales, el 50.7 por ciento son hombres y el 49.3 por ciento son mujeres.

La reunión se enfocó en garantizar una ruta para que los municipios puedan otorgar paralelamente información

desagregada que permita conocer el estatus real de su población municipal. Esto, con la finalidad de que la misma sea condensada desde el ámbito local, y socializada al nacional, para que se integre a la plataforma del SIPINNA federal.

Lo antes mencionado posibilita conocer con certeza las variables de las niñas, niños y adolescentes en relación a su edad, condición física, discapacidad, lengua, incluidas las indígenas; así como los diversos orígenes étnicos, como el afrodescendiente.

Además del acceso a servicios de salud, tipo de localidad, de residencia, entre otros datos relevantes, para contar con elementos fidedignos que permitan visibilizar las diversas situaciones que vive esta prioritaria población en los territorios municipales y estatales.

Danae De Negri enfatizó en la utilidad de esta información, pues permitirá continuar alimentando el Banco de Datos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos; además de trabajar de manera eficaz desde las dependencias involucradas en la protección de los derechos de la infancia y adolescencia.

Lo anterior, contará con datos precisos para atender diversas problemáticas que les afectan, como son la pobreza, la deserción escolar, el embarazo infantil/adolescente, la desnutrición y mortalidad infantil, el maltrato, migración forzada, la trata de personas, el trabajo y el abuso sexual infantil; así como cualquier tipo de violencia que afecte su sano desarrollo.

Gracias a esta información, se acordó continuar con la agenda que incluye la Comisión para la igualdad sustantiva de niñas, niños y adolescentes, así como las mesas de trabajo virtuales en materia de pobreza extrema, atención de las carencias en alimentación, servicios básicos de la vivienda, deserción escolar, y reuniones institucionales de las subcomisiones de justicia adolescente.

Durante la misma, se realizó la propuesta de la implementación de la segunda fase de los conversatorios de la ruta de protección de niñas, niños, y adolescentes en situación de migración.



[3]

Temas: [Normatividad](#) [4]

Perfiles: [Público en General](#) [5]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5939>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/participa-sipinna-en-analisis-de-censo-de-poblacion-y-vivienda-del-inegi-2020-beneficio-de>

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_94_1.jpg

[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_94_3.jpg

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad>

[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>